



BASES

IX CONCURSO

FOTOGRAFICO

COMARCA LA SIBERIA





BASES DEL IX CONCURSO FOTOGRÁFICO “COMARCA DE LA SIBERIA”

La Asociación Centro de Desarrollo Rural “La Siberia”, con motivo de la celebración del Día de la Comarca, convoca el IX Concurso Fotográfico “Comarca de la Siberia”.

El objetivo de esta convocatoria es dar a conocer la cultura y tradiciones de la comarca “La Siberia”, así como favorecer el acercamiento entre los pueblos, tratando de fortalecer la identidad comarcal.

1.- PARTICIPANTES: Podrán participar todas las personas mayores de edad de cualquier origen de residencia.

2.- TEMÁTICA: El tema para participar será la Comarca de la Siberia, su patrimonio natural, cultural y etnográfico, (Monumentos, panorámicas, calles, paisajes, elementos arquitectónicos y decorativos, flora, fauna, creencias religiosas y profanas, rituales y celebraciones de todo tipo, expresiones musicales o de danza, juegos, deportes, formas de organización social e instituciones, modos de trabajo tradicional, aspectos de la alimentación y la salud, indumentarias y adornos, u otras manifestaciones culturales que contribuyan a la comprensión y divulgación antropológica de la cultura de La Siberia).

3.- REQUISITOS: Las fotografías no deberán haber sido premiadas en ningún otro concurso. Si antes de la resolución de este concurso alguna de las fotografías presentadas resulta premiada en otro certamen deberá ser comunicado de inmediato por su autor/a.

Se permite el uso de ajustes digitales, siempre y cuando cumplan los principios de autenticidad del concurso de manera que no constituyan un intento de engañar al público ni presentar indebidamente la realidad.

4.- PRESENTACIÓN DE FOTOGRAFÍAS: Las fotografías deberán ser presentadas **en soporte digital**, en formato JPEG con un mínimo de resolución de 4 mega píxeles (calculado multiplicando el ancho por el largo de la imagen en píxeles), además de en **formato papel** con unas dimensiones de 30x20 cm. No deberán incluir bordes, marcas de agua ni firmas.

Los trabajos se podrán presentar tanto en color como en blanco y negro. Se podrán presentar **como máximo tres fotografías** por persona.

Las fotografías en formato papel deberán llevar escrito en el reverso el título de la misma, se cumplimentará por cada fotografía presentada un sobre cerrado con el título de la misma en el exterior, y en el interior se adjuntarán los siguientes datos: Nombre y Apellidos, DNI, Dirección, Teléfono, Título de la fotografía, lugar donde se tomó la fotografía, y dirección de correo electrónico. Las fotografías en soporte digital se presentarán preferentemente en un CD.

5.- LUGAR DE PRESENTACIÓN Y PLAZO DE ADMISIÓN: Las fotografías participantes deberán presentarse en la Oficina del Centro de Desarrollo Rural La Siberia, CID LA SIBERIA, Calle del Polideportivo, s/n, CP: 06670, de Herrera del Duque. La dirección postal es:

CEDER La Siberia,

CID La Siberia,

Apdo. de Correos, 11,

C.P.: 06670, Herrera del Duque (Badajoz).

El plazo de admisión será hasta el 2 de abril de 2018.



6.- PREMIOS: Constará de dos premios, primer y segundo clasificado. La cuantía de los premios será la siguiente:

1^{er} premio: 400 €.

2^o premio: 200 €.

El importe de estos premios quedará sujeto a las retenciones fiscales que marque la ley.

La entrega de los premios tendrá lugar durante la celebración de los actos del Día de la Comarca.

7.- JURADO: El jurado estará formado por personas relacionadas con el sector fotográfico, cultural y medioambiental de la comarca, siendo su fallo inapelable.

Ninguno de los miembros del jurado podrá participar en este concurso.

El fallo del jurado se dará a conocer a través de la página web www.comarcalasiberia.com, y a los galardonados les será comunicado por carta, correo electrónico o llamada telefónica.

Los premios podrán ser declarados desiertos, sí así lo estima el jurado. Ningún participante podrá obtener más de un premio.

8.- CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN: Las fotografías presentadas pasarán a ser propiedad material del Centro de Desarrollo Rural La Siberia, que se reservará los derechos de publicación o utilización de las mismas, manteniendo los autores la propiedad intelectual.

Con las fotografías presentadas a concurso, o aquellas que el jurado seleccione, se realizará una exposición de carácter comarcal.

Los autores de las fotografías participantes se responsabilizan de cualquier reclamación por parte de terceros en lo relativo a derechos de imagen o cualquier otro derivado de la Ley de Propiedad Intelectual. La interpretación de dichas bases, así como cualquier otra cuestión relativa al Concurso, será competencia del jurado.

La participación en este Concurso implica la aceptación y cumplimiento de sus bases.